

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Se publica los sábados.

Suscripción.

Toledo. D. Eliza Galán, Comercio, 62.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, decha.

| | |
|--------------------|---------------|
| Un año..... | 7,00 pesetas. |
| Número suelto..... | 0,10 |
| Idem atrasado..... | 0,15 |

Pago adelantado.

Bodas de oro

Nuestro Rmo. Prelado.

Parece que, en medio de las grandes tribulaciones de la Iglesia y las tristísimas apostasías de algunos hijos desnaturalizados, quiere Dios, Nuestro Señor, proporcionalarnos especiales motivos de consuelo y ponernos en ocasión de enjugar las lágrimas de sus representantes, manifestándonos nuestro cariño filial y a la vez inquebrantable.

Nos referimos a la fecha ya cercana en que nuestro amado Pastor celebra las bodas de oro de su primera Misra.

Quando todos nos disponemos a tributar a Dios, Rey universal, nuestra sumisión y vasallaje, contribuyendo con nuestra pobre haber y trabajo a la espléndida manifestación del Jubileo Sacro del Sumo Pontífice, Vno-Dios en la tierra; cuando el amor patrio reclama nuestro entusiasmo para celebrar con inusitada pompa el recuerdo de los héroes que gloriosamente sucumbieron en defensa de la integridad nacional, sellando con su sangre los derechos sagrados de Dios, de la Patria y del Rey; el 4.º del venidero Marzo nos requerirá otra fecha de legítimo orgullo para nosotros, como católicos, como españoles y como toledanos: como católicos, porque uno de nuestros Purpúrados más esclarecidos, sin otras armas que el talento, el celo incansable y el ánimo esforzado, ha subido a las más altas cumbres del sacerdocio en que fue aliado hace 60 años; como españoles, por que más de una vez le hemos visto defender los sacrosantos derechos de la patria, desde el Senado, desde la Prensa y desde la misma cárcel; más allá de los mares, combatiendo, sin tregua ni descanso a la revolución fiera, en tierras que ayer fueron de España; y al racionalismo, hipócrita en todos los terrenos; finalmente, como hijos de esta noble tierra, de esta ciudad imperial, cuyos pobres le han tenido siempre como padre amantísimo y caritativo; los grandes, como hermano escrupuloso; y el pueblo toledano, cual maestro y guía que con su palabra y sublimes ejemplos nos conduce por los caminos del bien, enseñándonos a pelear las batallas del Señor y conquistar el reino de los cielos.

Por eso EL CASTELLANO, anticipándose al deseo de todos, felicita de veras al Emmo. Purpurado que con tanto acierto rige la Diócesis de Toledo, e invita E todos sus hijos a que testimonien una vez más su fidelidad veneranda, ofreciéndole, con el amor de sus almas, una prueba solemne que perpetúe su agradecimiento a tantos bienes espirituales y aun materiales como ha recibido el pueblo toledano de su egregio Pastor, el Emmo. y Rmo. Cardenal Sancho.

Sindicato de San José para obreros católicos.

Que osal

Una nueva Asociación obrera se presenta hoy por primera vez ante vosotros. No la despreciéis porque os joven; joven es, pero goza ya de vida próspera y fecunda.

Se llama Sindicato de San José para obreros católicos. Nuestro nombre dice quienes somos y qué ideas profesamos. Somos ante todo católicos, profesamos la religión de nuestra Patria, la que a Toledo hizo grande, la que dignifica al hombre, la que enaltece al obrero. No tenemos por qué ocultarnos; la frente erguida y alzada la visera, descendemos animosos al palenque del buen común, creyentes sinceros, católicos prácticos. Formamos nuestro Sindicato bajo la protección de San José, el humilde artesano de Nazaret, porque como él somos obreros y a ejemplo suyo queremos ser honrados y laboriosos.

Laboriosidad, honradez: hé aquí nuestro lema, hé aquí nuestra divisa; en estas dos palabras ciframos el secreto de nuestra fuerza. Honradez y trabajo han de ser las dos columnas de nuestra Asociación; sobre ningún pedestal más sólido puede levantarse nuestro prestigio. No queremos imponernos por la fuerza, detestamos las luchas fratricidas, que bien sabemos que toda fuerza es débil cuando tropieza con otra mayor,

que toda discordia entre hermanos no hace más que separar con abismos de odio á seres que han nacido para amarse y que deben vivir unidos para protegerse. Aspiramos á que en el cumplimiento de nuestro deber sea la conciencia quien impere, no la fuerza ni las circunstancias.

Al presentarnos al público no ofrecemos vanas promesas. Somos descendientes de aquellos que, según decía un toledano ilustre, en llevar á cabo sus hazañas eran largos, y cortos en referirlas. Las obras hablan con más elocuencia que las palabras.

Hé aquí nuestros fines principales: Nacidos para el trabajo y condenados á ganar el pan con el sudor de nuestra frente, no ha el trabajo lo que nos preocupa; es la falta de trabajo. Afj obrero honrado no le asusta el cansancio; sólo teme la ociosidad.

Pues el fin del Sindicato de San José es proporcionar trabajo al que no lo tenga.

Quizá no siempre esté en manos del Sindicato el proporcionar trabajo á todos los asociados. ¡Duro trance para el obrero! duro, pero posible; duro, pero frecuente. Para nosotros, los obreros, nuestro salario, es nuestra esperanza, es la única base de nuestra vida económica, el único factor de nuestras cuentas. Apenas falta, ya vemos cercarse amenazador sobre nosotros y sobre nuestros hogares el negro espectro del hambre y de la miseria.

Pues el Sindicato dará alimentos al que, sin culpa propia, se halla sin trabajo.

Puede ocurrir más: que una enfermedad nos quite el lecho y prive á nuestros hijos del vigor necesario para el trabajo.

Pues el Sindicato, especialmente ayudado por otras asociaciones de caridad, se encargará de consolarlos y ayudarlos.

Con tanta frecuencia ocurre, que el obrero necesita en un día dada cierta cantidad de dinero. Quiéntas pesetas, que no son para enriquecer á nadie, pueden ser, sin embargo, la fortuna de un obrero. Podrá acaso comprar herramientas con que ganar un jornal decente; podrá comprar materiales y emplear diligentemente un tiempo que de otra manera había de pasar ocioso. ¿Quién presta al obrero este dinero? De ordinario, nadie. Si alguna vez lo encuentran, será cayendo en las férricas mallas de la usura; cayendo en poder de prestamistas sin corazón que le exigirán como interés más de lo que el obrero haya ganado con su trabajo y con su sudor.

Pues el Sindicato hará préstamos al obrero á un interés que nunca excederá del seis por ciento.

Las necesidades del obrero son muchas; su salario apenas basta para llenarlas; así es que, satisfecho de ir viviendo, al día, nunca piensa en el mañana. ¿Qué hace cuando le sobreviene una enfermedad ó le falta el trabajo? Lo sabéis todos. Empeña primero los objetos menos necesarios (dútiles recuerdos, tal vez, de un ser querido); luego los que ya le son más, finalmente los que son indispensables. Después del reloj, empeña su traje de los días de fiesta; después la cómoda en que su esposa guarda las mejores ropas de la casa; después la mesa del aposento, después la ropa de la cama, después... así sucesivamente, hasta que el obrero no puede pagar, y queda en la miseria. Esta historia se repite todos los días. ¿Ocurrirá éste, si el obrero tuviera un pequeño fondo de reserva?

Pues bien, el Sindicato le ayuda á formar ese pequeño fondo de reserva. Dos pesetas, una, cincoenta céntimos cada mes, no hacen pobre á ningún obrero. Esas pequeñas cantidades las va colocando en forma de acciones, en el Sindicato. Inasembajablemente irá reuniendo una cantidad considerable, que tendrá á su disposición cuando le convenga, y que además le producirá un tres por ciento de interés anual. Esto sin contar con que dentro de poco funcionará también una Caja de Ahorros. Así, pues, el Sindicato hará que el obrero pueda esperar sin zozobra el día de mañana, que ahora no puede mirar sin inquietud y sobresalto.

¿Qué condiciones son necesarias para obtener tantas ventajas? Hélas aquí:

1.º Todo socio deberá suscribir al entrar, por lo menos, una acción de 25 pesetas. Para facilitar el pago de estas 25 pesetas se ha establecido que el interesado pueda pagarlas, según le parezca más

oportuno, ó de una sola vez ó en cuotas mensuales; pero en este último caso, la cantidad que satisfaga cada mes no podrá ser menor de cincuenta céntimos de peseta.

2.º Pagará además una peseta por derechos de entrada.

3.º Satisfará diez céntimos de peseta cada semana en la forma que acordará la Junta directiva. Esta cuota semanal se destinará á socorrer á aquellos que, sin culpa propia, carezcan de trabajo.

La manera de ingresar es la siguiente: se requiere ser presentado por dos socios. Es necesario que éstos estén al corriente de sus cuotas y lleven más de un año en el Sindicato. Claro está que la última condición de la permanencia de un año en el Sindicato no se ha de entender como necesaria para aquellos que ingresaren durante el presente año. Se exige también una instancia firmada por el solicitante, en la cual se exprese su conformidad con el Reglamento. Para facilitar el cumplimiento de estas dos condiciones, se ha impreso unas hojas, que pueden pedirse en el Circulo Católico de Instrucción. Basta llenar los huecos, según la forma que allí se indica, y luego entregarla rubricada al Sr. Secretario del Sindicato.

Para mayor abundancia de detalles léase el Reglamento (que puede pedirse al consejo del indicado Circulo). Los individuos de la Junta se tendrán por muy honrados en responder á cuantas dudas y preguntas les hubien propuestas.

COMPENSAOS!

No séamos necios! Decir más para que cada uno sepa á qué atórnese. Las ventajas son tan considerables, las condiciones para ingresar en el Sindicato de San José no son difíciles de cumplir. ¡Animo, pues, y adelante!

Bien sabemos que algunos han de mirar con prevención nuestra obra: el tiempo desvanecerá prejuicios infundados.

Otros hallarán reprehensible que en la bandera que hemos enarbolado campeé gallardamente la palabra Castellano: á nadie provocamos; únicamente usamos del indiscutible derecho de exponer y profesar con toda libertad nuestras ideas que, dicha sea la verdad, son también la de la mayor parte de los obreros toledanos. No, los obreros toledanos no hemos abdicado todavía de nuestras creencias, esas creencias que aprendimos en el seno de nuestras cristianas madres; que fueron, cuando niños, nuestras noticias, que serán, cuando ancianos, nuestro consuelo; y aunque en los años de la vida y en las luchas de encontrar intereses hayan parecido sucumbir, oprimidos por utópicos é insensatos ideales, han reaparecido con mayor fuerza en el fondo de nuestra alma, cuando al batallar ha seguido la calma y el apasionamiento ha dejado lugar al buen sentido: lo mismo que en el fondo de un lago venenoso reaparecen las hierbas y flores que le tapizan apenas ha cesado la tormenta que nos vicia y entorpeciera las aguas.

Confíados en la bondad de la causa que defendemos, y creyendo interpretar las aspiraciones de gran número de obreros, hemos emprendido el camino de la Asociación francamente católica, para ayudarnos, para socorrernos mutuamente, para perfeccionarnos, para ilustrarnos, para ser mejores.

¿Conseguiremos nuestro intento?

¡Obreros católicos! ¡No os olvidéis vuestra cooperación! Entonces el porvenir es nuestro. ¡No se negáis! Pues entonces... si algú día queréis trabajar y vuestro trabajo se desprecia; si tenéis hambre y carecéis de pan; si queréis obrar como hombres y os encuentran esclavos... ¡ah! entonces os acordaréis que hubo quien se interesó por vosotros y los porvistes las espaldas; quien os ofendió la libertad; y preferisteis la esclavitud. ¡El arrepentimiento será ya tardío!

Con la conciencia de cumplir un deber sagrado, continuaremos nuestra marcha sin vacilaciones ni demasías. El desaliento no cabe en nuestros pechos. Si encontramos dificultades, las venceremos; al es preciso sacrificarnos, tampoco el sacrificio nos arredra.

Toledo 7 de Febrero de 1908. — Anastasio Medina y Ruiz, Presidente. — Baldomero Marañón, Vicepresidente. — Apolinario Abel, Tesorero. — Luis Rodríguez,

Secretario. — Eugenio Ballesteros, Contador. — Nemesio Moreno, Vicesecretario. — Aquilino Rodríguez, Vocal 1.º — Segundo Blanco, Vocal 2.º — Hipólito Fernández, Vocal 3.º — Gregorio González, Vocal 4.º — Ignacio Montaña, Vocal 5.º

Pronósticos del tiempo.

Prohibida la reproducción, ya sea litéa ó ya extractada.

La depresión de Madera avanzará, el sábado 8, sobre el Báltico y Marruecos, y extendiendo su acción hasta Argelia, producirá lluvias en el S. de Portugal, Andalucía y Levante, desde donde se propagarán un poco hacia la región central, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Del 9 al 10, evolucionará en el Mediterráneo infintimos barométricos que ocasionarán algunas lluvias y nieves en las regiones próximas á dicho mar, con vientos de entre N. O. y N. E.

El martes 11, cambiará la situación meteorológica, porque al apartarse por Italia y Tápex las bajas presiones mediterráneas, se acercará al N. O. de Galicia un centro de perturbación atmosférica que, en combinación con las depresiones del archipiélago inglés y N. de Europa, producirá lluvias en el N. O. y N., desde donde se extenderán un tanto hacia el Centro, con vientos del 3.º cuadrante.

El miércoles 12, seguirán actuando las depresiones de las islas Británicas y del N. O. de Galicia, y se formarán otros infintimos en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior. Tiempo variable y ventoso de entre S. O. y N. O., con lluvias y nieves en la mitad septentrional de la Península, principalmente en el N. O. y N.

El jueves 13, al alzarse por Italia y el Báltico, respectivamente, los mínimos del Mediterráneo superior y del mar del Norte, aburrará á Irlanda una importante borrasca boreal. La acción de esta borrasca empezará á sentirse en este día en nuestra Península, particularmente en el N. O. y N., donde se registrarán lluvias, con vientos fuertes del 3.º cuadrante.

El centro de la borrasca boreal estará, el viernes 14, en el archipiélago inglés y mar del Norte, y otro núcleo de fuertes perturbaciones llegará á Galicia. El fuerte temporal de lluvias, nieves y vientos duros del 3.º cuadrante que reinará en el N. O. de Europa; se extenderá por Francia y el Cantabrico; hasta nuestras regiones, sintiéndose principalmente desde el N. O. y N. de la Península hasta el centro de ella.

El sábado 15, quedará un núcleo borrascoso en las islas Británicas, y otro se encaminará á Escocia y mar Báltico; en Galicia predominará un centro de perturbación atmosférica, otro núcleo se formará en el Mediterráneo superior. Seguirán produciéndose algunas lluvias y nieves en la Península, principalmente desde el N. O. y N. hasta la región central, con vientos fuertes de entre S. O. y N. O.

Estación.

Apuntes de mi cartera.

El Obispo de Jaca.

Dos grandes figuras, no sólo del Episcopado español, sino de todo el Episcopado católico, son los actuales señores Obispos de Vich y de Jaca: el Ilmo. Sr. Dr. D. José Torres y Bages, y el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio López Peláez. Por el primero de estos dos príncipes de la Iglesia hoy reverdecen, allá en la plaza de Ansoaia, los laureles del sublime Balinas, del excmo. Verdugo, del empujador Morgados y del Obispo Colomer y Mestres, glorias de aquella tierra tan fecunda y abarrotada en santos, en sabios, en poetas y en artistas.

Antonio López Peláez, uno de los primeros juristas españoles, verdadero Montañas Pelayo de toda nuestra copiosa, férrea y caudal legislación y jurisprudencia civil y administrativa, uno de nuestros primeros polígrafos, uno de nuestros más incansables y fecundísimos escritores, uno de nuestros más felices periodistas, el más valiente y osado de nuestros Senadores y el principal caudillo y verdadero apostolado de la moderna Cruzada de la Buena